

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO 1860.

La suscripcion cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 31.

LUGO 20 DE OCTUBRE.

Insertamos á continuacion el primero de los notables artículos del Sr. D. J. S. Villamarin, que publicó la *Revista Económica de Santiago*, y hemos recomendado á nuestros lectores en el núm. 19 del CORREO.

EXAMEN

DEL ESTADO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS AYUNTAMIENTOS RURALES EN GALICIA.

Presentando al país, á quien dedica sus tareas este periódico, cualquiera de los males que contribuyen á su decadencia, siempre se habrá contribuido á fijar la atencion, principalmente la de aquellos que por su posicion social, pueden ser llamados á ponerles remedio. Hoy se trata segun anuncia la prensa política, y se ha manifestado tambien en el seno de la representacion nacional, de reformar la ley de Ayuntamientos, acaso de dar una nueva ley, suprimiendo la mayor parte, y por lo tanto no puede ser mas oportuno ocuparse en el análisis de estos cuerpos, esto es, en lo que son hoy, y lo que debian ser. Tambien hemos visto con placer que un celoso individuo de la Sociedad Económica, usó del derecho de peticion á las córtes en demanda de la supresion de los Ayuntamientos rurales.

Resalta á primera vista el desenvolvimiento en progresion anual, que han tomado los presupuestos municipales, especialmente los de los Ayuntamientos rurales desde el año de 1849, sin que sea fácil adivinar cual será su limite, ni el partido que se quiere sacar de la institucion; con la notable singularidad, de que no obstante la concesion de tantos recursos, estas corporaciones se encuentran en el mismo estado de atraso é ignorancia, asi en la parte de administracion local, como en la de gobierno, policia, beneficencia, instruccion primaria, y demas que le estan confiados; y por igual orden en la administracion de la justicia criminal, que todavia ejercen los Alcaldes por jurisdiccion propia ó delegada; ó lo que es lo mismo, que existe igual nulidad hoy, que cuando á lo menos su administracion era bastante económica. La vida municipal pues, exigua para el bien, por el estrecho círculo en que la encierra la ley, alli en las poblaciones urbanas, donde se hallan las capacidades, ó á lo menos personas de instruccion, es sobradamente fecunda para absorber presupuestos enormes, siendo un anacronismo la conservacion de cien ó mas corporaciones, moviéndose maquinalmente bajo la presion y direccion de un funcionario de su seno, que cual buque de hélice las imprime la marcha sin que se deje ver su accion.

Precisamente este aumento recae en un pais como Galicia, en que no rivaliza la industria ni el comercio con la riqueza territorial como en otras provincias, cualquiera impuesto que se determine, llámesele de inmuebles, gastos provinciales, municipales, consumos, papel sellado, estancadas, derechos de hipotecas y demas; igual será denominarlos aumentos á la contribucion territorial, impuesto sobre la propiedad rústica y urbana; y tanto dará llamarlos asi, cuanto que es la riqueza inmueble la que responde á estas necesidades.

Por lo mismo los altos poderes, al resolver lo que ha de sufragarse al tesoro: las direcciones de la administracion superior, al dictar los reglamentos de recaudacion: las Diputaciones, al proponer segun la ley los gastos de la provincia: los Ayuntamientos al determinar tambien los de sus exiguas demarcaciones, que lo mediten

bien; que consideren que la condicion de Galicia, no es la de la industrial Cataluña, ni la de la rica Andalucía; que la mayor porcion, casi el todo, ha de satisfacerlo el que vive de los productos de la tierra, ya obteniendo de ella la renta, ya ejercitando el cultivo que á la vez exige mas que el de otras provincias, mayor capital de trabajo y mayor suma de gastos, sin que por ello se obtengan mayores recolecciones. Los legisladores al fijar el 14 por 100 máximo del tanto del tesoro, deben tener en su ánimo que en Galicia será el 20 ó el 25 ó el 30, porque la riqueza territorial es espórita; ha vivido languideciendo hasta aquí, sin conocer sus hermanas la industria y el comercio; y si estas, en otras comarcas comparten con la propiedad los gastos municipales y demas impuestos, aquí á todo acude esta aislada riqueza. Por eso los que están al frente de la administracion pública y especialmente de la local, deben al formar sus capítulos de obligaciones, decir la verdad francamente, y la dirán enunciando; «tal gasto se demostrará que es supérfluo; antes de 1849 no se conocia esto y la necesidad á que se aplica sigue latente como en aquella época.»

Repetirse debe lo prodigioso y notable que es el aumento que han tenido los municipios rurales, sin que por ello hubiese mejorado su condicion, antes bien es igual enteramente á la que tenian en 1849. La contribucion que por tal concepto se pagaba en este tiempo, era solo de un 3 por 100; pues bien, hoy asciende á un 20 por 100, ó lo que es lo mismo, un presupuesto de 8.000 rs. antes, que era de lo mas alto en dichos pueblos, importa hoy 48.000 rs., que viene á ser aproximadamente el valor de un trimestre general. Un Ayuntamiento, segun esto, saca solo del impuesto territorial, porque segun se ha dicho ya no existe otra riqueza, la quinta parte de los 400 millones que proporcionalmente cobra el tesoro; es un Ayuntamiento en su quinta parte en este impuesto, lo que el Gobierno del Estado con relacion al presupuesto nacional.

Por asombroso que parezca este resultado, lo es mas todavia si se atiende á que las causas que produjeron estos aumentos, subsisten lo mismo, y que á iguales necesidades se responde con mayores y exorbitantes gastos. Cien Ayuntamientos en una sola provincia, sin ornato público, sin obras públicas, sin beneficencia, sin instruccion primaria etc. gastando la quinta parte del impuesto territorial ¿no es una prodigalidad estremada? ¿No equivale cada corporacion á esos pequeños estados de la Alemania?

Pues vamos ahora á ver como obran estos cuerpos dentro del gran círculo de sus mas esenciales deberes.

Las atenciones de mas interés de los Ayuntamientos, están limitadas al desempeño de tres ó cuatro capítulos ú obligaciones, que en último resultado se despachan por el Secretario y un oficial versado en cuentas que siempre está á sus órdenes. Catorce, ó diez y seis individuos, número innecesario, componen la corporacion, no son mas que editores responsables ajenos á todo conocimiento en los asuntos de que alguna vez se les da cuenta, ó una sucinta idea. Se pueden pues reducir dichas atenciones á los repartimientos, las quintas, la enseñanza primaria, la beneficencia y alguna obra pública. A todo se atendia antes y en la mayor parte de los ramos con mas ventaja que hoy. Analizaremos lo que son estos servicios, como se desempeñan y de que modo podrian llenarse, volviendo al estado en que estaban antes en la época citada con mayor economia todavia, bien reduciendo los Ayuntamientos, ó estendiéndolos bajo otra forma hasta establecerlos en cada lugar,

Repartimientos. Precisamente es ahora la época en que van á ocuparse de su confeccion, y nada mas importante, que llamar la atencion sobre este gran servicio, que la ley recomienda á estas corporaciones. Dos actos hay en los repartimientos que son el catastro de utilidades, y el dividendo ó distribucion de la cuota. Despues de 15 años que se estableció el actual sistema tributario, ni la Administracion pública, ni los Ayuntamientos, se ocuparon de una estadística de aquella riqueza, sobre la que se levantase un amillaramiento aproximado á la verdad, y sujeto tan solo á la revision parcial cada año, con relacion á las diferentes transacciones de la vida civil, y otra cada cinco años con objeto de comprender las mejoras practicadas en el cultivo y en las fincas urbanas, debidas aquellas tan solo á las variaciones de la condicion de las tierras. Si se hubiese verificado esta gran mejora, terminaria para los contribuyentes ese estado de inseguridad y de zozobra en que les pone la operacion del catastro, que todos los años se ejecuta en su totalidad. Daremos una idea de lo que es este trabajo.

El catastro está reducido á un fárrago ó proceso manuscrito de diversas letras, números y signos ortográficos, sin orden alguno ni foliatura, lleno de correcciones, y de cantidades numerales; un documento falto de comprobacion legal y de consiguiente sin garantia. Un número de individuos, llamados peritos repartidores, igual al de concejales de la corporacion, son los encargados de confeccionarlo. Cada uno se encarga de esta ó la otra parroquia; la regla prudencial su capricho, el resultado en general la satisfaccion de mezquinas venganzas. Los peritos repartidores, en cuyo nombre siquiera hay analogia con el oficio, puesto que su deber es mas bien evaluar que repartir, no tienen nada de pericia de hecho ni de derecho; la ley en este cargo solo requiere que sea elector para Ayuntamientos, ó mayor contribuyente, aun cuando no sepa leer ni escribir; de consiguiente las calidades que exige no dan la regla de la aptitud en los municipios rurales, ni muchas veces en los de grandes poblaciones. Como se trata de una carga, á escepcion de dos ó tres individuos que siempre la arrojan en sí, se reparte como las causas de oficio entre los notarios de un Juzgado, y se aceta como una herencia desconocida con beneficio de inventario. Elevados al rango de peritos repartidores, desde luego adquieren la supremacia en materias de estadística territorial, saben la fortuna de todos, quitan ó dan, se creen con el poder de atar y desatar. Lo primero de que se trata es de ejercitar la accion llamada en derecho *communi dividundo*, esto es, de repartir utilidades entre las parroquias como si tuviesen el don de crear, verificándose una derrama que representa la influencia del Alcalde, personero, ó regidor de consulta, ó el pago de servicios prestados en arduas luchas. Restituido el orden en aquel campo de Agramante, cuya inversion produjera la derrama, el perito, con el catastro anterior en la mano, introduce una reforma radical en el nuevo, pasando de aquellas manos en que se ve trazada la señal de la esteva, á las del amanuense que lo ha de poner en limpio. El producto imponible que representaba 2.000 aparece convertido en 3.000, y para subsanarlo para otro año, ¿cuántos gastos al infeliz contribuyente! ¿cuántos pasos habrá que dar! ¿qué gracias que tributar por tan eminente favor! El consulado de los peritos repartidores duraba antes un año, las venganzas eran terribles, ahora se estiende á cuatro; júzguese lo que durará la fatalidad del contribuyente que haya caído en desgracia.

Se dirá que se ponen al público las operaciones

y se pueden esponer agravios. ¿Pero como se hace la exhibicion? ¿Cuántas veces la esterilidad no corresponde á la verdad de las cosas? Y si el perito ablandado su corazón desagravia, el copista se distrae y confunde mas el capital.

El contribuyente con el sistema catastral no tiene garantía alguna, aun suponiendo la mejor buena fé. Todos los años tiene que sobresaltarse al anunciarse el tiempo de la confeccion de los repartos; precisa saber quienes son los escogidos para el cargo y por el nombramiento juzgar si será de los réprobos. En este caso, el año venidero ya no será el límite el 17 por 100, la despiadada alma del repartidor le sentenciará á pagar el 28, y aun despues al repartir la cuota á pretesto de haber tomado el número de órden por el del capital imponible, tendrá que satisfacer el 156 por 100. Se creará esto exajerado; ¡ah! no, consúltese ó examínese cualquiera repartimiento.

Las causas que contribuyen á estos males son muchas, entre otras, la de que la aplicacion de la ley tal como está, no es para pueblos rurales, donde la ignorancia es solidaria de una moral oscura y pervertida, ni tampoco para los urbanos, porque se mira con aversion el cargo, y se relega á un antiguo y desconocido confeccionador de repartos que lo tiene de oficio. Además y á pesar del numeroso é inútil personal de los concejales de los Ayuntamientos, estos no intervienen en las operaciones, sino que se hacen por el criterio del mas ignorante en la cuestion, que suele ser el Secretario ó su indispensable escribiente, que ni son propietarios, ni les alcanza responsabilidad, de suerte que la accion de los concejales carece de fuerza y las juntas periciales son una rueda inútil que solo se ocupan de arreglar sus cuotas, sembrando una notable perturbacion en los repartos y en las oleadas de las pasiones.

Cualquiera que sea el Ayuntamiento, se hallará, que en materia de catastros, cada año se ejecuta una distribucion ó derrama entre las parroquias contraria á la ley; á unas se las alivia, á otras se las recarga. La opinion dominante de las influencias es, anatema á toda idea de estadística, y esto se explica muy bien, porque la estadística aclara el misterio, descubre la riqueza, establece la igualdad, mata el monopolio. De esta suerte, con la variacion anual del amillaramiento, en la que juegan las opiniones y pasiones de los cuerpos ó comités que se crean, el capital de los contribuyentes está sujeto á un flujo y reflujo, sin poder conocer las causas que influyen en el fenómeno. Dichoso si en el comité ha tenido algun amigo.

Pasado el peligro del catastro, falta aun salvar el del dividendo, cuyo punto y demas seguiremos tratando en otros artículos.

J. S. VILLAMARIN.

Ha sido aprobado de Real órden el presupuesto importante nuevecientos veintitres mil cuatrocientos reales, con aplicacion á las obras que se consideran necesarias para terminar el cuartel de San Fernando de esta ciudad.

El gobierno autorizó al Ilustre colegio de Abogados de la ciudad de Santiago, para que pueda usar en ciertos documentos públicos un sello igual ó parecido al que se usa en los colegios de Madrid y Barcelona. Escusamos decir que felicitamos al Colegio por esta distincion.

Nuestro apreciable colega la *Ilustracion de la Coruña*, dá cuenta en sus últimos números, de dos sucesos muy importantes para el asunto de nuestra ansiada via férrea.

Nos dice que el día 10 se celebró una junta general en la que la comision directiva dió cuenta de sus trabajos en una concisa pero bien escrita memoria, y de la cual se desprende lo muy acreedora que se ha hecho á la gratitud del país, no solo por sus acertadas disposiciones para el mejor éxito de su objeto, sino por el halagüeño resultado que produjo la suscripcion en aquella provincia, pues asciende á 20 millones de reales próximamente.

Entre otras circunstancias manifiesta que los Señores D. Andrés Garrido, D. Augusto J. de Vila, D. Bruno Erce y D. José Maria Pastor, marchaban á Madrid como representantes de los accionistas concesionarios para en union del Sr. D. Juan Florez, tratar de la formacion de la sociedad para pedir la subasta. Estos señores deben hallarse ya en Madrid, y como nuestro colega, tambien nosotros no dudamos que conyugaran dignamente al objeto que se propusieron al abandonar la capital gallega.

El otro halagüeño suceso es el que el día 9 salieron de Madrid, los ingenieros ingleses comisionados por las casas de comercio de Inglaterra, para confrontar la exactitud del trazado del ferro-carril en las secciones de Palencia, Coruña y Vigo, debiendo llegar á la Coruña del 24 al 27 del actual mes, continuando en seguida su viaje á Vigo para reconocer el trazado á Monforte.

El país se regocijará sin duda con tan satisfactorias nuevas, pues ellas demuestran claramente que la constitucion de la Empresa constructora toca á su realizacion y que con ella el ferro carril gallego será la hermosa verdad que tanto ambicionamos.

SECCION OFICIAL.

Por Real órden de 5 del actual se dispone que los individuos de tropa inutilizados en la campaña de Africa, continúen recibiendo el haber y racion de pan, interin obtienen su retiro definitivo.

Por otra del 12 se dictan reglas á fin de que las causas que se formen con motivo de accidentes ó hechos que ocurran en los ferro-carriles, se sustenten con la brevedad y acierto que reclama la buena administracion de justicia.

CORRESPONDENCIA.

Ferrol 15 de Octubre de 1860.

Hoy se botaron al agua con toda felicidad en este astillero los dos buques de guerra de hélice, fragata *Lealtad* y goleta *Caridad*. Una numerosa concurrencia asistió á presenciar esta solemne y lucida maniobra naval, ejecutada entre el estruendo de las aclamaciones y de los ecos de las músicas militares. La quilla de la *Lealtad* se habia colocado á presencia de SS. MM. el día 2 de Setiembre de 1858, y su hermoso aspecto en el acto del lanzamiento al mar, nos hizo recordar la memorable estancia de la Real familia al visitar estos famosos arsenales. Ambos buques, desde el momento de su caida sobre las tranquilas aguas de esta espaciosa bahía, fueron conducidos á la gran dársena por los vapores remolcadores.

Las obras de fortificacion continúan en proporcion al número de obreros que en ellas se emplean. Aun no llegaron las compañías de ingenieros militares que habrán de darles mayor impulso.

Puesta provisionalmente en circulacion la carretera de Betanzos á esta plaza, por medio de puentes de madera, mientras que no se terminan las obras de fábrica que se hallan en construccion, se espera de un momento á otro la concesion del Gobierno, para que la conduccion del correo se efectúe en carruaje.

Tambien se espera que, anunciada nuevamente la subasta del último trozo del nuevo muelle en construccion, y la cual no pudo tener efecto hasta ahora por lo bajo de los presupuestos, podamos ver cuanto antes terminada una obra, iniciada ya desde el siglo pasado y para la cual ha satisfecho este pueblo arbitrios especiales de consideracion.

Con esto y con la pronta terminacion de los trabajos que faltan para concluir la carretera general que empalma con la de Castilla en el puente de Rábade, tendrá el Ferrol en completo estado de servicio las obras públicas que reclama la capital del mejor departamento naval de España y una plaza de primer órden.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berna (sin fecha).—M. Turgot va á Paris con una licencia por seis meses.

Se ha recibido una nota del gobierno frances relativa al insulto hecho á la bandera francesa en Sion.

Constantinopla 8.—Con motivo de haber sido preso por el gobernador de Saida el intérprete del consulado de Holanda, dos fragatas holandesas han amenazado cañonear aquella plaza y el intérprete ha sido puesto en libertad.

Paris 13.—El 9 y 10 continuaba el ataque de Cápua. Habian obtenido algunas ventajas los garibaldinos.

Idem 12.—«La Patrie» desmiente la noticia de

que 20,000 hombres de tropas francesas vayan á socorrer á las pontificias en las Marcas y en la Umbria, y añade que el cuerpo de ocupacion en Roma consta del efectivo absolutamente necesario para proteger en Roma al Sumo Pontifice. Siguen llegando á las Dos Sicilias tropas piemontesas. Dos divisiones del cuerpo de ejército de Cialdini atraviesan hoy los Abruzzos.

Un cuerpo de 8,000 piemonteses ha llegado por mar á Nápoles. La mitad de estos han sido enviados inmediatamente al sitio de Capua para empezar las hostilidades.

Los embajadores de Rusia en Nápoles y Turin han recibido la órden de ir á Varsovia.

Dicen de Roma que la division francesa ha ocupado ya estratégicamente todas las cercanias de aquella capital, resguardándola por todos lados.

Constantinopla 12.—El gran visir ha regresado de Salónica. El ministro ruso ha presentado una nota quejándose de su regreso antes de haber completado el objeto de su mision.

Londres 12.—«El Morning Post» inserta un despacho en que dice que Austria, Rusia y Prusia no han protestado contra la entrada de los piemonteses en Nápoles aun cuando esto no prueba que dichas potencias no traten de oponerse á la marcha de los sucesos de Italia.

Se desmiente el fusilamiento de Walker y del coronel Rudler añadiendo que fueron puestos en libertad.

Turin 12.—El conde de Cavour dijo en la Camara, que existe gran diferencia entre las anexiones pasadas y la presente, y que el gobierno pide el voto á los diputados para probar á las provincias meridionales que apoyan al gobierno, que no es culpa de este si se ha suscitado disension entre él y Garibaldi. El gobierno hace jueces de su conducta á los diputados, no de la de Garibaldi, pues esto no le compete. «Si nos apoyais, añadió, iremos al encuentro de Garibaldi presentándole una órden del dia que todos aceptaremos con el mayor placer y le tenderemos la mano invitándole á la concordia en nombre del Parlamento y de la Italia.» El conde negó despues las cesiones de territorio á titulo de compensaciones.

Se aprobó por unanimidad el nombramiento de una comision encargada de entenderse con Garibaldi.

Paris 14.—Constantinopla 12.—Un terrible incendio ha estallado en el puerto interior. El fuego ha consumido 20 buques, muchas barcas y el puente viejo.

Los franceses han ocupado á Deirelkamar, reinstalando en sus hogares á los cristianos.

Paris 14.—La Presse anuncia hoy que todas las potencias, excepto Inglaterra, se han negado á reconocer el bloqueo de Ancona.

Paris 13.—El Rey Victor Manuel hará el día 17 su entrada solemne en Napoles. Así que dé las mas importantes órdenes administrativas irá á mandar las operaciones sobre el Volturno. Llegan continuamente buques extranjeros á Gaeta. Se decia que los piemonteses están prevenidos; que el bloqueo de Gaeta no será reconocido por las potencias.

Es falsa la noticia de haber rehusado el Papa los subsidios de Francia y el Piemonte: pues Francia no ha ofrecido subsidio alguno al Santo Padre.

Los franceses y los turcos en combinacion perseguian en Siria á los drusos. Se decia que estos iban á defenderse.

Hoy vuelve á decirse que Walker ha sido fusilado.

Berna 13.—Ha llegado una nota francesa relativa al insulto del pabellon frances en Sion.

Marsella 13.—Dicen de Constantinopla que Bulwer ha sido recibido en audiencia por el Sultan, para justificarse personalmente.

Paris 15.—El Monitor dice, que el Nuncio de Su Santidad, que se ausenta con licencia, ha presentado sus homenajes al Emperador.

El mismo periódico dice ser falso un supuesto despacho de Grammont á Lamoricière anunciando que tropas francesas debian auxiliar al general del ejército pontificio.

Napoles 12.—A consecuencia de una conferencia con Garibaldi, ha hecho Crispi dimision de la prodietadura.

Paris 16.—El conde de Paris se ha roto una pierna. Su estado es satisfactorio.

Turin 15.—Victor Manuel ha entrado en territorio napolitano.

Nápoles 14.—El proclivador y los ministros seguirán en sus puestos, pero no así Crispi que ha sido alejado del poder.

Corfú.—La escuadra inglesa invernará en el Adriático para vigilar aquellas aguas.

Paris 16.—La retirada del Nuncio ha producido sensación: además se sabe que el embajador ruso en Turin no se retira solo sino con todo el personal de la embajada.

VARIETADES.

EL VOLCAN DE RUITO.

Felices son aquellas gentes que cultivan las vegas y colinas, que se formaron en el corazón del mar con las arenas y tierra, que las olas acarrearán. Los pastores apacientan seguros sus ganados; y el labrador siembra y coge sus granos con sosiego. Pero infelices los que viven cerca de aquellos soberbios y encumbrados montes, cuyas vertientes jamás bañó el Océano, y cuyas cimas sobrepujan en altura á las nubes. Son estos montes, cual unos respiraderos, que han abierto los fuegos subterráneos rompiendo las profundas hornazas donde de continuo hierven. Ellos son los que han levantado estos montes con peñas calcinadas, con metales derretidos, con la lluvia de ceniza y betunes que arrojaban, y los cuales en cayendo se iban amontonando á la boca de aquellos abismos. ¡Infelices las gentes que allí se avecindan movidas de la fertilidad de tan páfida tierra! Caminan sobre un abismo cubierto de flores y de frutos. Los elementos de la gran fertilidad de aquella tierra son las mismas exhalaciones del fuego que la consume. El aumento de sus riquezas es presagio de su ruina, y en medio de la abundancia, se la ve destruir á los que de ella felizmente gozan. Así es el clima de Ruito, pues á esta ciudad domina un volcan, que estremeciéndose fuertemente, llega á trastornar sus hondos cimientos.

Un día en que aquellos indios se ocupaban en labrar, sembrar y coger el fruto (pues en aquel fertilísimo valle, á un tiempo se hacen todas estas cosas) y las hijas del sol retiradas en lo mas apartado del palacio, se entretenían, unas en hilar, otras en tejer las preciosas telas de lana, de que se hacían las ropas del sumo sacerdote y del rey, salió de lo mas hondo del volcan un ruido confuso semejante al del mar cuando se inquieta al acercarse la tempestad. Crece el ruido declarándose con espantosos bramidos: estremécese la tierra: retumba el cielo, y se encapota con oscurísimas nubes. Titubean el templo y los palacios, y amenazan ruina: conmuevese la montaña, y abriéndose su cima, arroja mezclados con los impetuosos vientos, que estaban oprimidos en su interior, arroyos de betun líquido, nubes de humo, que se enrojecen, inflaman, y lanzan al aire grandes peñascos enrojecidos por el fuego, y arranca los de aquel espantoso abismo; causando el mayor horror á las gentes el ver salir por en-

FOLLETIN.

EL ENVALDADO.

POR GOLDSMITH.

Muchas veces se ha dicho, y no hay cosa mas verdadera, que la mitad del mundo no sabe como vive la otra mitad. Paramos nuestra atencion en las desgracias de los grandes, y nos compadecemos de las nobles victimas de la fortuna. El hombre que se halla en una clase elevada, y sufre, conoce que hay muchas personas, que se compadecen de su desgracia, y con esto, se le hace mas llevadera.

Poco mérito hay en mostrar firmeza en el infortunio, cuando la admiracion y compasion de los demas, nos anima a ello. Basta con la vanidad para tener ánimo. Pero es verdaderamente hombre grande, aquel, que habiendo nacido en una clase oscura, sufre la adversidad, sin tener un amigo que le consuele, ni nadie que se admire de su resignacion y constancia.

Mucho me irrita ver á un Ovidio, y á un Ciceron, quejarse amargamente de la suerte, porque les está prohibido habitar cierto paraje de la tierra, en la cual tuvieron la necesidad de fijar una idea de felicidad. Su desgracia es como un placer, y dire-

tre la nieve, en resplandecientes borbollones, rios de fuego, que se van abriendo espaciosa y profundísima madre.

Dentro y fuera de los muros, todo es desconsuelo, espanto y pavor: queda el labrador como yerto de miedo: ni se atreve á tocar la tierra que se conmueve cual las olas del mar. En cuanto á los sacerdotes del sol, unos huyen temblando del templo, y los otros se sobrecojen tanto, que se abrazan al altar del Dios, imploranlo su auxilio. Las vírgenes huyen de su palacio al ver desplomarse ya los techos, y corren por aquel espacioso circuito pálidas, desgredado el cabello, procurando saltar las murallas, á las que, ni aun las mas compasivas gentes se atreven á acercarse.—(Montel.—Los Incas).

CRÓNICA.

La feria de San Froilan.—Esta antigua y renombrada feria que comienza en el día del patron de la capital, 5 del corriente, ha terminado ya, y con ella parece que se acaba tambien el hermoso tiempo que hemos disfrutado desde fines del mes anterior, tal como nosotros no lo recordamos en semejantes dias que suelen ser húmedos en estas latitudes, si ya no son tempestuosos como sucede algunos años. El hermoso Febo, pues, ha contribuido y no poco á aumentar el bullicio y la animacion en las calles y la concurrencia de forasteros, que ha sido considerable, de la provincia y de fuera de ella, si bien antes que él se habian propuesto contribuir al solaz del público ó mas bien explotar el buen humor de su bolsillo, mas de un individuo especulista, en pequeña, pero segura escala.

Ha figurado en primer término entre los espectáculos públicos una compañía ecuestre dirigida por un Sr. Merli, que parece no dirigia, por haber quedado enfermo en Santiago segun hemos oido, y cuya falta se notaba sobremanera entre los artistas y entre los brutos, sus auxiliares; así como tambien hubo de observar el público que á pesar del deseo de complacer que á no dudar animaria á la compañía, puesto que estaba en su interés el aumento de concurrentes, han variado poco las funciones y en ellas se han vendido caras las damas, á pesar del mayor interés que en esta clase de ejercicios inspira la muger, por lo mismo que es mayor el contraste entre su debilidad natural y la fuerza y agilidad que requieren. A este espectáculo hay que agregar otros saltimbanquis, un enano, una vaca, modelo de inteligencia bestial, un tigre marino y otros que no eran tigres y sin embargo procuraban atentar, verdad es que no mas que contra el bolsillo del público bullicioso.

No tan animada estuvo, segun opinion de los vendedores, la feria de ganados, principal objeto hoy de estos mercados, y á ello debió contribuir el que era poco el bueno que se presentó y eso en mulas, porque la especie caballara, apenas estuvo representada. Mas movimiento de ventas ha habido en los objetos de lujo y bujerias, en que nos

mos fortuna, si la comparamos con lo que la gente pobre sufre todos los dias sin quejarse. Aquellos buenos señores comían, bebían y dormían cuando tenían gana: era segura su subsistencia, y habia muchos esclavos ocupados en servirlos; siendo así que gran número de semejantes suyos, se hallan precisados á vivir errantes sin tener un amigo que les asista, ni siquiera un paraje en que reclinar la cabeza.

Voy á deciros el motivo de estas reflexiones. Encontré el otro dia á un pobre, á quien conocí siendo mozo. Pedia limosna a la puerta de la ciudad, llevando una pierna de palo, y una chaqueta de marinero. Como me constaba, que en otro tiempo habia sido hombre honrado, é industrioso, quise saber, porque se veía reducido á tan miserable situación. Habiéndole dado alguna limosna, le dije me contase sus desgracias y él lo hizo en los términos siguientes:

«En cuanto á mis desgracias, poca razon tendria en quejarme de ellas, pues si no hubiese perdido una pierna, y no me hallase obligado á pedir limosna, á Dios, gracias, no seria mas desgraciado que otro. Ahí teneis á Bill Tibbs de nuestro regimiento, el cual no solo perdió sus dos piernas, sino tambien un ojo. Yo he sido mas dichoso que él.

Nací en el Shropshire, mi padre era jornalero, y cuando murió yo no tenia mas que cinco años. Como él habia mudado muchos vecindarios, me en-

parece no ha faltado feria y buen negocio para los especuladores que en número mayor que otros años, han acudido.

Para que la histórica feria de esta capital, pueda seguir inspirando interes y atrayendo público y en consecuencia vendedores, nos parece que al Ayuntamiento tocaba ofrecer premios al ganado y distraccion á los concurrentes, como es costumbre en los pueblos de la Peninsula que se hallan en condiciones idénticas. Esto lo ha echado de ver el público en general, porque se notaba por las noches la falta de una Compañía de verso ó de zarzuela, que debió de acudir al Teatro en esta época que parecia prometer segura concurrencia. De bailes solo uno podemos registrar que estuvo concurrido y tuvo lugar en el Circulo de las Artes, teniendo que consignar con sentimiento la indiferencia de la Junta directiva del Circo-Recreo que no ha procurado contribuir por su parte con el mas pequeño solaz para sus consocios, para los muchos forasteros y sobre todo para las hermosas hijas de la tentadora Eva. Ni siquiera un baile de confianza, en justa deferencia á la peticion hecha al efecto, por mas de un individuo de la Sociedad. Los dignos individuos de la Junta, acaso por ser tan dignos, no gustan de entregarse al inocente placer de la danza.

La litografía.—Una tarde del siglo XV el doctor Fausto iba por el camino de Weimar.

En la misma direccion, y algunos pasos delante de él, caminaba tambien un viajero á caballo.

Las herraduras de la caballería marcaban en la tierra húmeda, suave y compacta, ciertos trazos, ó señales claras, regulares y uniformes.

A cada paso se reproducian estas con igual precision y pureza.

El dr. Fausto reflexionó sobre lo que habia visto, y al dia siguiente estaba inventada la imprenta.

Háse creido que esta seria una leyenda fabulosa: varios sabios la han impugnado, y otros muchos han defendido su certeza. ¿Cómo pues, al cabo de cuatrocientos años se fia de ir á demostrar un hecho tan controvertido?

Referiremos otra leyenda análoga y no menos maravillosa, que solo data de sesenta años á esta parte. Acaso servirá para hacer mas verosímil lo que acabamos de citar.

Una tarde del siglo XIX, Aloys Senefelder, corista del teatro de Munich, se retiraba á su pobre y desmantelada boardilla. Tres cosas llevaba en las manos, primera una piedra de afilar nueva y sin haberse estrenado, segunda, una carta-orden para ir á cobrar á casa del cajero sus honorarios del mes vencido: tercera, una estampilla (especie de sello en que estan grabadas las letras en relieve) mojada en tinta de imprenta, pues Senefelder era quien ponía esa especie de contraseña, que se varia todos los dias en los billetes de teatro.

La vivienda del corista estaba bastante mal cerrada, y no bien habia colocado sobre la mesa su carta-orden, la movió el aire y la dejó caer en una jofaina llena de agua.

viaron de mi lugar á otro, y de este á un tercero, para que la parroquia me mantuviese de limosna. Tenia yo buenas disposiciones para aprender á leer, y escribir; pero el director del hospicio, á donde me destinaron, me mandó aprender á carpintero, y en este oficio pasé cinco años. Me hacían trabajar nada mas de diez horas al dia, pagándome con darme de comer y beber. Es cierto que no me dejaban salir de la casa, temiendo que me escapase. Pero podia correr por todos los patios. Despues me pusieron en casa de un labrador, donde me hacían levantar muy temprano, y acostar muy tarde. Comia y bebía bien: gustábame aquella vida; pero mi amo murió y tuve que buscar otro.

Fuí de lugar en lugar trabajando á jornal cuando hallaba donde; cuando no, me moría de hambre. Pasando un dia por la heredad de un juez de una aldea, hallé una liebre encamada, y no hay duda, que el diablo me tentó á tirarla mi garrote. Ello es que la maté, y como á poco me encontrase con el juez, quiso la liebre, y como yo rehusase dársela, me trató de ladrón, y cogiéndome de los cabezones, exigió que le dijese quien yo era. Viendo con quien me las habia, me arrojé á sus piés, pidiéndole mil perdones, y contándole toda mi vida. Pero aunque yo no falté á la verdad en lo mas mínimo, el juez me envió, como vago, á Londres, para ser deportado.

Recogió Senefelder el precioso documento, le secó con mucho cuidado y volvióle á colocar sobre la mesa, poniendo encima la piedra de afilar con objeto de que el viento no se los llevase de nuevo.

Pero como la estampilla hubiese tocado antes casualmente en la piedra, la línea negra, que dejó marcada en ella esa contacto, se halló reproducida al siguiente día exactamente en el papel húmedo.

El corista Aloys Senefelder lo observó y ese día estaba inventada la litografía.

El nuevo invento se propagó por toda Alemania y penetró en Italia por el año 1807. Poco después se introdujo también en Francia por Oefembuch.

Por último, por esa fatalidad inseparable las mas veces de ciertos descubrimientos, los artistas franceses ignoraban todavía los recursos que les ofrecía la litografía, cuando Engelman trasportó á Paris los establecimientos litográficos que habia planteado en los confines de la Francia.

Diez años después se introdujo la litografía en Madrid. El que la hizo conocer entre nosotros, tuvo que luchar con las animosidades políticas. Por eso otros en su lugar se aprovecharon de su trabajo, y tuvieron emolumentos que no les pertenecían.

Nos abstenernos de comentar las incalculables ventajas y los grandiosos resultados que ha dado ese arte y los que aun puede ofrecer todavía; pero ya que hemos apuntado algo acerca del que le introdujo en España, digamos también, con igual y aun mayor desagravio, que el inventor Aloys Senefelder murió miserable y olvidado.

Canguelo.—Hallábase de centinela cierta noche en un puesto avanzado un quinto andaluz, y de miedo, mas bien que por otra cosa, disparó su fusil. Salen corriendo del cuerpo de guardia el sargento y algunos soldados, y procuran informarse de la novedad que ocurre:

—¿Qué hay? preguntan.

—Ahora no hay nada, contestó el centinela; pero si me descuido, sorprenden el cuerpo de guardia y son Vds. todos degollados. Al primer enemigo que mas se ha acercado... ¡pum! ya cayó: los demas se han escapado.

—Vamos á ver el muerto...

¡Quia! no encontrarán Vds. nada, porque como le he tirado á boca de jarro, le he hecho polvo...

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 20.—Santa Irene virgen y mártir.

21.—San Hilarion abad.

22.—Santa Maria Salomé viuda.

23.—San Clemente.

24.—San Rafael Arcángel.

Por todo lo no firmado,
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE. JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

No lo pasé muy mal en la cárcel; pero á los cinco meses me metieron en un navío con otros doscientos compañeros, enviándonos á las colonias. El viaje podía haber sido mas feliz, pues como nos habian encerrado en el entrepuente, cien compañeros murieron ahogados, por faltarles aire respirable, y los demas padecieron mucho, faltándoles poco para morir. Habiendo llegado á nuestro destino, nos vendieron por siete años á los hacendados del país. Me hicieron trabajar con los negros, y yo cumplí mis siete años con la fidelidad y exactitud de un hombre honrado.

Acabado mi tiempo, trabajé para ganar con que volver á Inglaterra, pues lo deseaba mucho. Habiéndolo logrado, y temiendo me volviesen á coger por vago, no quise ir por las provincias, y así permanecí en Lóndres y sus alrededores, ganando mi vida como podia.

Me hallaba feliz en este modo de vida; pero como una tarde me anduviese paseando, dos hombres me acometieron por detrás, los cuales me llevaron por fuerza á casa de un juez, el que me mandó escoger entre ser soldado, ó marinero. Preferí lo primero, y al instante me embarcaron para Flandes, donde me hallé en las batallas de Val, y de Fontenoy. Sólo recibí una herida en el pecho, y el cirujano del regimiento pronto me dió por curado de ella.

Hizose la paz, y me dieron mi retiro sin pedirlo.

En la botica del Lic. Rodriguez, en Lugo, calle de Batiales, núm. 22, se compra todo el centeno corneuzelo que se presente, á precios convencionales.
(Se conoce en el país con el nombre de Denton.)
En el mismo establecimiento se vende alcohol para los alfareros, á precio de 25 rs. arroba, y por menor á 26 rs.
Los pedidos de mas de 20 quintales tendrán una considerable rebaja.

AVISO.

No podia trabajar á causa de mi herida, y así senté plaza en la tropa de la compañía de las Indias. Pasé al instante á aquellas regiones, donde me hallé en seis batallas formales contra los franceses. Estoy cierto de que, si hubiera sabido leer, me hubieran hecho cabo; pero jamas tuve la dicha de adelantar nada. Me puse malo y me dieron mi retiro. Volví á Inglaterra con cuarenta guineas en el bolsillo. Se habia empezado nueva guerra; y aunque esperaba desembarcar, y tener el gusto de gastar mi dinero, como el gobierno tuviese necesidad de gente, me cogieron en la rigurosa leva que se hacia; y esto aun antes de poner el pié en tierra.

El contramaestre del navío, dijo que yo era terco y malicioso, que sabia bien el oficio de marinero, pero que por malicia no lo queria ejercer. En vano afirmaba yo con mil juramentos, que nada entendia de marinería, pues el para enseñarme el oficio me daba muy buenos palos; pero como tenia mis cuarenta guineas, me consolaba algun tanto: aun se hallarian en mi poder, si los franceses no hubiesen apresado nuestro navío.

Nos llevaron á todos á Brest. Mucha parte de la tripulacion pereció, por no estar acostumbrada á las prisiones de un navío, pero como yo estaba ya hecho á ellas, lo pasé menos mal. Una noche que estaba durmiendo me despertó, uno de mis compañeros, que traia una linterna en la mano, y me di-

jo:—Santiago ¿quieres matar los centinelas?—y yo le respondí, que sí, restregándome aun los ojos.—Pues bien, levántate, que creo haremos algo. Me levanté, y fui á matar franceses. Aunque no teniamos armas, nos tiramos á los dos centinelas, los desarmamos y matamos, y nueve que éramos escapamos al instante en un esquife. Encontramos á un corsario inglés que nos recibió á bordo. A los tres días nos dió caza una fragata francesa: se trabó combate. La fragata tenia cuarenta cañones; nosotros veinte y tres. El combate duró tres horas; y creo realmente que hubieramos tomado la fragata, si no nos hubiese muerto todo el equipaje; pero por desgracia, cuando ella iba á rendirse, perdimos el último hombre que nos quedaba.

Mal lo hubiera yo pasado, si me hubiesen llevado á Brest: pero tuvimos la dicha de encontrar otra fragata inglesa, que apresó al instante á la francesa. Se me olvidaba decir, que en aquel combate recibí dos heridas, y que una bala de cañon me llevó una pierna, y otra de fusil los cuatro dedos de la mano izquierda. Si hubiera tenido la dicha de ser herido en un buque de la marina real, tendria mi buen retiro de inválidos; pero aquí nada me quedó. Ello es cierto, que hay personas que nacen con una cuchara de plata en la boca, y otras con una de madera. Pero gracias á Dios, tengo buena salud y mejor humor.

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

¡NUEVAS GANGAS!—¡BARATURA NUNCA VISTA!

POR 38 REALES, SE DAN:

Una caja de papel.—Cien sobres.—Un tintero con tinta negra ó de color.—Una docena de plumas de acero.—Un porta-plumas.—Un lapicero.—Una caja de obleas de goma.—Otra de las de pasta.—Una barra de lacre.—Una pastilla para borrar lo escrito con lapiz.—Otra para borrar tinta.—Un librito de memoria.—Una pastilla de jabon de olor.—Un bonito rosario ó unos elegantes gemelos.—Y por ultimo, lo que parece increíble, un baston *imperial* de Bambú, con estoque ó un precioso abanico ó una linda sombrilla, á eleccion del comprador.

En esta librería ademas hay un grande surtido de papel y sobres para cartas francés, inglés y español de todas clases y en resmas y resmillas. Bastones con estoque y sin él. Paraguas, hermosas y elegantes sombrillas. Abanicos. Tinteros de cristal con tinta de color. Plumas de acero y de ave. Lapiceros. Pantallas y armaciones de laton. Obleas de pasta y de goma. Libros en blanco y rayados. Pastillas para borrar tinta y lapiz. Cola de boca perfumada. Lacsres perfumados, variados colores y en barras de muchos tamaños y clase superior. Tarjetas lisas, de ondas, caladas, bordadas, de relieve, de luto, de medio luto etc. Papeles de fantasia para cartas. Porta-plumas de marfil y plata y ordinarios. Bades ó cartapacios. Pupitres. Barajas. Navajas. Libros de memoria. Cuchillos para cortar papel, de mucho gusto. Devocionarios desde 2 rs. uno hasta 200.

SOTO FREIRE.-EDITOR.

AÑO IV.

CALENDARIO GALLEGO ILUSTRADO,

PARA EL AÑO DE 1861.

ASTRONÓMICO, RELIGIOSO, PROFÉTICO, AGRÍCOLA, RECREATIVO, POPULAR Y BARATO.

CONTIENE:

las horas en que sale y se pone el Sol, fases de la Luna, observaciones atmosféricas, las témporas, dias de vigilia, rogaciones, órdenes, dias en que se saca ánima, profecías notables, el secreto de la vida, refranes agrícolas y otras curiosidades,

POR UN AMANTE DE SU PAIS.

Non imaxineis lectores
Ter calendarios de gorra;
Botai cartos pra o libreiro,
Que si non arma camorra.



Ogano non reza Ecrís,
Pero á fé dice que enerica,
Si por eles non lle veñen,
A mingos, Pepe é Marica.

Se vende en la Libreria de Soto Freire y por mayor se arreglan.